

ACTA N.º 2 DE 2025

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE GRANADA EL DÍA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

En la ciudad de Granada, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día 12 de febrero de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas del edificio de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada, situada en el Paseo de la Bomba número 11, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, previamente convocadas, para examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Granada.

PRESIDENTE: D. Fernando Egea Fernández-Montesinos, Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada.

- D. Francisco Javier Sánchez López, Jefe del Servicio de Bienes Culturales de esta Delegación Territorial.
- D. Luis Alberto Martínez Cañas, como persona de reconocido prestigio en materia de patrimonio histórico.
- D. Ricardo Nicolás Hernández Soriano, en representación de la Universidad de Granada como organismo que tiene entre sus fines la defensa del Patrimonio Histórico.
- D. Juan Antonio Carrillo Jiménez, Concejal del Ayuntamiento de Cájar, en calidad de suplente nombrado por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- Dª. Concepción Lorca González, funcionaria titulada superior de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, competente en materia de articulación del territorio y urbanismo.
- D. Antonio Manuel Montufo Martín, Jefe de Departamento de Protección del Patrimonio Histórico de esta Delegación Territorial

La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Granada estará asistida por D. Antonio Luis Fernández Mallol, como letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Granada.

ASISTEN COMO PONENTES en los correspondientes asuntos del orden del día, las siguientes personas:

- Dª. Elena Correa Gómez, Jefa del Departamento de Restauración del Patronato de la Alhambra y Generalife
- D. Antonio G. Peral López, Jefe del Servicio de Conservación y Protección del Patronato de la Alhambra y Generalife.
- D. José Eloy Martínez Guerrero, Arquitecto Jefe del Departamento de Conservación del Patrimonio Histórico.
- D. Manuel Martínez-Carrasco Vallecillo, Arquitecto

SECRETARIA: Dª Raquel Ariza Vílchez, Unidad de Protección del Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada.

Válidamente constituida la Comisión según establece el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el artículo 26 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, se procede al examen e informe de los puntos del orden del día según se indicará.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO ARCADIO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	05/03/2025	
	RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA599JVRQ3XJY345ZXWKCHHMYQU	PÁG. 1/4	



1ª.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de enero de 2025, no dándose lectura a la misma al haberse remitido con anterioridad al día de la sesión y ser conocida por todos los miembros.

Por razones organizativas se altera el estudio de los asuntos del orden del día.

3º.- Expediente: BC.01.077/25 Proyecto para el cerramiento de vanos del Oratorio del Mexuar, Torre del Peinador de la Reina, Torre de las Damas, Torre de los Picos, Torre de las Infantas, Torre de la Cautiva y Palacio de Dar Al Horra

Promotor: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Ponente: Elena Correa Gómez

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 2, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

Siendo las 9:00 h. se incorpora a la reunión D. Antonio Luis Fernández Mallol.

2º.- Expediente:BC.01.060/25 Proyecto de Restauración de las pinturas murales del Patio de la Sultana en el Generalife.

Promotor: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Ponente: Elena Correa Gómez

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 1, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

4º.-Expediente: BC.01.084/25 Actividades de conservación y mantenimiento gestionadas por la Alhambra y Generalife. Anualidad 2025.

Interesado: Patronato de la Alhambra y Generalife

Ponente: Antonio Guillermo Peral López

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 3, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO ARCADIO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	05/03/2025	
	RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA599JVRQ3XJY345ZXWKCHHMYQU	PÁG. 2/4	



5º.- Expediente: BC.01.086/25 Actuación repavimentación e impermeabilización de la Torre de las Armas
Promotor: Patronato de la Alhambra y Generalife
Ponente: Antonio Guillermo Peral López

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 4, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

6º.- Expediente:BC.01.085/25 Memoria Técnica valorada para la reparación del partididor de agua de Torres Bermejas
Promotor: Patronato de la Alhambra y Generalife
Ponente: Antonio Guillermo Peral López

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 5, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta con control arqueológico de movimientos de tierra por parte del Departamento de Arqueología del Patronato de la Alhambra y Generalife.

7º.-Expediente: BC.01.791/24 Reposición del empedrado y tratamiento de humedad de la fachada de la Iglesia del Monasterio de San Jerónimo de Granada. C/ Rector López Argüeta 7. Granada
Promotor: Comunidad de Jerónimas. (Representante: D. Joseph Leelamma)
Ponente: José Eloy Martínez Guerrero/Manuel Martínez-Carrasco Vallecillo

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 6, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la propuesta presentada con fecha 9 de enero de 2025.

No obstante a lo anterior, será preciso el seguimiento de las actuaciones por parte de los técnicos del Servicio de Bienes Culturales de esta Delegación Territorial. Para este extremo el promotor deberá poner en conocimiento de esta Delegación Territorial el inicio de las actuaciones.

Además, se recuerda la obligación del cumplimiento del apartado 2 del artículo 21 de la ley 14/2007 por el que se debe presentar, una vez terminada las actuación, el correspondiente informe sobre la ejecución de las mismas.

8º.- Expediente:BC.01.853/24 Proyecto de rehabilitación del Castillo Medieval de Lanjarón. Polígono 13 Parcela 15 “El Castillo” de Lanjarón. Granada.
Promotor: Ayuntamiento de Lanjarón
Ponente: José Eloy Martínez Guerrero/Manuel Martínez-Carrasco Vallecillo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO ARCADIO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	05/03/2025	
	RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA599JVRQ3XJY345ZXWKCHHMYQU	PÁG. 3/4	



Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 7, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad dejar este asunto fuera de estudio en la presente sesión, para su tratamiento en una reunión posterior.

Por el Sr. Presidente se ofrece un turno de ruegos y preguntas, sin que haya más intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:35 horas del día indicado.

De todo ello, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Sr. Presidente.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Raquel Ariza Vílchez

VºBº:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Fernando Egea Fernández-Montesinos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO ARCADIO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ	05/03/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA599JVRQ3XJY345ZXWKCHHMYQU	PÁG. 4/4	